

**ACTA DE LA II REUNIÓN ORDINARIA
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TONAYA ADMINISTRACIÓN 2012-2015**



En la población de Tonaya, Jalisco en el local que ocupa la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Tonaya, En la calle Francisco I Madero Número 80, siendo las 08:15 hrs. del día 11 (once) de octubre del 2012 (dos mil doce), se reunieron previa convocatoria el L.C. Alfonso Atila Vizcaíno Quiles, Presidente Municipal, Psic. Emmanuel Cisneros Preciado, Secretario General del Ayuntamiento 2010-2012 Los C.C. Regidores C. Miryam Margarita Cobián Brambila, L.A.E. Irán Pérez Rulfo Ibarra, C. Ismael Pineda Estrada, C. Cristian González Romero, C. Jesús Araiza Vega, C. Juan Esteban Michel Terríquez, C. Francisco Javier Corona Pérez, Profa. Carmen Cecilia Radillo Díaz, Mtro. Rafael Cisneros Díaz y Lic. Deisi Barbarita Navarro Ballesteros Síndico Municipal, Todos ellos miembros de este Ayuntamiento 2012-2015 y con fundamento en el artículo 47 fracción III de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, Se dan cita para celebrar la presente sesión con el carácter de ordinaria la cual forma parte de el Libro de Actas de Sesiones número 02 (dos) de este ayuntamiento y que se desarrolló bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- LISTA DE ASISTENCIA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.
- II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
- IV.- SE PONE A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DE QUE EL C. LUIS JORGE CAMACHO JIMÉNEZ, OCUPE A PARTIR DE ESTE MOMENTO EL CARGO DE DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE TONAYA JALISCO ADMINISTRACIÓN 2012-2015.
- V.- VISITA Y EXPOSICIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA JUNTA INTERMUNICIPAL DEL RIO AYUQUILA.
- VI.- ACUERDOS Y ASUNTOS VARIOS.
- VII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I.- Primer punto

El Secretario General del ayuntamiento nombra lista de asistencia, constatándose la presencia de los C.C. L.C. Alfonso Atila Vizcaíno Quiles, Presidente Municipal, Los C.C. Regidores C. Miryam Margarita Cobián Brambila, L.A.E. Irán Pérez Rulfo Ibarra, C. Ismael Pineda Estrada, C. Cristian González Romero, C. Jesús Araiza Vega, C. Juan Esteban Michel Terríquez, C. Francisco Javier Corona Pérez, Profa. Carmen Cecilia Radillo Díaz, Mtro. Rafael Cisneros Díaz y Lic. Deisi Barbarita Navarro Ballesteros Síndico Municipal. Existiendo quórum legal, se declara instalada esta sesión Ordinaria de Ayuntamiento Administración 2012-2015, correspondiente al día 11 (once) de octubre del año 2012 (dos mil doce) y válidos los acuerdos que en la misma se tomen.

II.- segundo punto.

En voz de El Secretario General del Ayuntamiento se da lectura al orden del día donde además se menciona que está a consideración de este Ayuntamiento el orden del día propuesto. En votación económica les consulto si lo aprueban. *-El orden del día fue Aprobado, por los integrantes de este Ayuntamiento.*

III.- Tercer punto.

El Secretario General da lectura a la Acta de la Sesión Anterior celebrada el 01 de Octubre de 2012; una vez escuchado y visto su contenido y no habiendo dudas al respecto los integrantes de este ayuntamiento aprueban por unanimidad el contenido del Acta de la Sesión Anterior, por lo que se procedió pasarla a firmar para su legal constancia.

IV.- Cuarto punto.

Se pone a consideración la propuesta de que el C. Luis Jorge Camacho Jiménez, ocupe a partir de este momento el cargo de Director de Seguridad Pública del Municipio de Tonaya Jalisco Administración 2012-2015 y en su caso se le tome protesta de Ley. *Por decisión unánime de este ayuntamiento se Aprueba la propuesta para que dicha persona ocupe dicho cargo.*

Juan Esteban Michel Terríquez

Ismael Pineda E
Miryam Marg. Cobián B
Irán Pérez Rulfo Ibarra
Jesús Araiza Vega
Cristian González Romero
Francisco Javier Corona Pérez
Profa. Carmen Cecilia Radillo Díaz
Mtro. Rafael Cisneros Díaz
Lic. Deisi Barbarita Navarro Ballesteros

Residencia Municipal
 H. Ayuntamiento 2012-2015
SECRETARÍA GENERAL
Emmanuel Cisneros Preciado
Alfonso Atila Vizcaíno Quiles
Juan Esteban Michel Terríquez
Cristian González Romero



Presidencia Municipal
Ayuntamiento 2012-2015

SECRETARÍA
GENERAL

El presidente municipal toma protesta de ley diciendo: "Protesta usted cumplir y en su caso hacer cumplir la constitución general de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del estado, las leyes, los reglamentos, y acuerdos que de una y otra emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo de Director de Seguridad Pública, que se le ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del municipio".

-A Lo que el contestó: "Si protesto".

Y el presidente dice: "Si así no lo hiciere, que la nación, el estado y el municipio se lo demanden".

V.- Quinto punto.

Visita y Exposición por el Representante de la Junta Intermunicipal del Río Ayuquila (JIRA). El Director Arturo Pizano Portillo. Esto con el fin de dar a conocer a este Ayuntamiento cual es la función de esta Asociación que tiene como fin el cuidado del medio ambiente.

VI.- Sexto punto

Continuando con el sexto punto del orden del día se procede a tratar las solicitudes, acuerdos y asuntos varios.

Acuerdo 1.- El presidente municipal propone a este Ayuntamiento que los 15 Agentes municipales de las localidades y el Delegado de la Delegación de Coatlancillo, sean elegidos mediante una elección democrática, con la participación de todas las personas mayores de 18 años que presenten su credencial de elector y que vivan en la Localidad. *Se aprueba por unanimidad la propuesta del presidente municipal para elección de Agentes municipales y Delgado de las 16 Localidades del municipio.*

Acuerdo 2.- El Presidente Municipal comenta que se ha investigado el grado de parentesco que existe entre el Secretario General el Psic. Emmanuel Cisneros Preciado y el Regidor Mtro. Rafael Cisneros Díaz, por lo que en conclusión se aprecia que no existe cuarto grado de parentesco; puesto que no son primos hermanos. Por lo que no se tiene ninguna implicación para desempeñar el cargo que se le ha conferido. *Por lo que este ayuntamiento aprueba por mayoría el Cargo de Secretario General.*

Acuerdo 3.- El Secretario General del Ayuntamiento da lectura a una solicitud que realiza el oficial de Registro Civil Municipal C. Carlos Federico Brizuela Santana donde se solicita que el cabildo autorice realizar la campaña anual de matrimonio y registros extemporáneos y regularización del estado civil de las personas, en conformidad con el artículo 10, del reglamento de registro civil del Estado de Jalisco en vigor, y a la vez se autorice la expedición de constancias de inexistencias sin costo alguno para el ciudadano. *Se aprueba por unanimidad la solicitud antes mencionada.*

Acuerdo 4.- El Presidente Municipal presenta los proyectos de concurso para el puesto de Promotor de Ecología. Donde se decide dar lectura a cada uno de ellos para tomar la decisión. La Regidora Miryam Margarita Cobián Brambila, de lectura al primer Proyecto concursante. Y la Regidora Carmen Cecilia Radillo Díaz, da lectura al segundo proyecto.

El Presidente pide opinión a los Regidores para tomar la decisión de elección de proyecto y deciden hacer comentarios al respecto para poder elegir, después de varias opiniones deciden votar por los proyectos:

Proyecto 01: Tres votos.

Proyecto 02: Ocho votos.

Solicitan los regidores conocer los nombres de los candidatos para poderles llamar y hacerle unos cuestionamientos al respecto para lo cual se les llama a ellos y se les invita a pasar a esta Sala de Cabildo, iniciando con el proyecto 01 que realizó la Srita. Carmen Marely Leal García, a la que se le hicieron varios cuestionamientos al respecto de su proyecto por parte del Director de JIRA y de algunos regidores. Después pasa el concursante del proyecto 02 José Francisco Cervantes Terríquez, al que también se le hicieron varios cuestionamientos acerca de su proyecto tanto los regidores y el Director de la JIRA.

Por decisión unánime de este ayuntamiento se decide elegir a José Francisco Cervantes Terriquez, para ocupar el cargo de Director de Ecología del municipio de Tonaya, además 2

Juan Esteban Mecho Senger

Miryam Marg. Cobián B. D. *[Handwritten signature]*

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

José Rafael Pineda C

Antonio Escobedo Saiz



Presidencia Municipal
H. Ayuntamiento 2012-2015

SECRETARÍA GENERAL

de los regidores comentan que sería importante el integrar a la Srita. Carmen Marely Leal García en las actividades, puesto que sería complementar ideas y proyectos para el bien del municipio.

Acuerdo 5.- El secretario General da lectura a la presente solicitud: El Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Secretaria de Desarrollo Rural Solicita a este Ayuntamiento Autorización para que los CC. L.C. Alfonso Atila Vizcaíno Quiles, Presidente municipal, Psic. Emmanuel Cisneros Preciado Secretario General, Lic. Deisi Barbarita Navarro Ballesteros Síndico y L.C.P. Moisés Chávez Ortíz Funcionario Encargado de la Hacienda Pública municipal; tengan facultades para firmar todo tipo de convenios en materia de colaboración entre la Secretaria de Desarrollo Rural y el Municipio de Tonaya durante toda la Administración 2012-2015, esto con el fin de ejecutar acciones para beneficio de nuestro municipio. *Se aprueba por unanimidad la propuesta del Presidente Municipal.*

Acuerdo 6.- El presidente municipal da lectura a la solicitud de La Dirección de la Escuela centro de Atención Múltiple "Irene Robledo García" del municipio de Tuxcacuesco donde se solicita el apoyo de 200 litros mensuales de Diesel para el trasporte de los niños del municipio que acuden a dicho Centro. Este Ayuntamiento *aprueba por Unanimidad continuar con dicho apoyo.*

Acuerdo 7.- El Secretario General da lectura a la solicitud de la Srita. Lorena Ramírez Rosales coordinadora de aplicaciones de exámenes del Instituto Estatal Para la Educación de los Adultos IEEA donde se solicita a este Ayuntamiento el apoyo de \$300.00 mensuales para combustible con el fin de ir a recoger y entregar materiales a la Coordinación de Zona No. 10 con sede en el Grullo Jalisco. *Se aprueba por unanimidad continuar con este apoyo.*

Acuerdo 8.- El Secretario General de lectura a la solicitud de las instituciones educativas de El Paso de San Francisco donde la dirección de las escuelas y los padres de familia de la primaria "Lázaro Cárdenas" y el Jardín de niños comunitario "El Paso de San Francisco", solicitan apoyo económico para la realización del aseo de ambos lugares. Analizada la propuesta y discutida *se decide que se apoye en la medida de las posibilidades de esta Administración como con la limpieza ocasional del inmueble como podar arboles y pasto o donar los artículos y utensilios para la limpieza.*

Acuerdo 9.- El secretario General da lectura a la siguiente solicitud: El preescolar "Nueva Generación" de la Localidad de La Liebre solicita el apoyo para acondicionar el servicio de sanitario, por lo que se necesita la conexión a la red de drenaje así como la adquisición de una taza de baño y un tanque. *Este ayuntamiento aprueba por unanimidad la solicitud de dicho plantel.*

Acuerdo 10.- El Secretario general da lectura a la presente: La dirección de la Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla de la Localidad de San Isidro, solicita apoyo para atender diversas necesidades. Al revisar que las necesidades del plantel son muchas, *El regidor Irán Pérez Rulfo Ibarra, propone a los comisionados de Educación a visitar el plantel donde se dialogue y se prioricen las necesidades para trabajar en ellas; por medio de la coordinación con los padres de familia.*

Acuerdo 11.- El Secretario General da lectura a la solicitud de la escuela Telesecundaria 16 de Septiembre de la Delegación de Coatlanillo donde se solicita que se continúe con el apoyo económico de \$ 400.00 mensuales para el pago de de asesor de música para la Rondalla del Plantel. *Este ayuntamiento aprueba por unanimidad que se brinde el apoyo solicitado.*

Acuerdo 12.- El Secretario General da lectura a la presente solicitud: El proyecto del grupo de banda musical solicita a este ayuntamiento el apoyo de \$ 600.00 semanales para el pago de maestro de música, apoyo solicitado por el L.A. Rafael Leal Quiles quien encabeza el proyecto. *Este ayuntamiento aprueba por unanimidad que se brinde el apoyo solicitado*

Juan Esteban Michel Senguer

Ver
Cobian B.
Miryam Marg.
Ismael Pinada G

SECRETARÍA GENERAL
Lorena Ramírez Rosales
B
Juan Carlos Naga
Custón Elanillo



Presidencia Municipal
Ayuntamiento 2012-2015

SECRETARÍA
GENERAL

donde los regidores comentan que se tiene que realizar un convenio para que el apoyo otorgado de alguna manera se reintegre con horas de música.

Acuerdo 13.- El Secretario general de lectura a la solicitud que realiza la Liga de Fútbol torneo 2012 donde solicita a este ayuntamiento artículos para premiación lo cual consiste en lo siguiente: uniforme completo para 26 jugadores, un par de zapatos de futbol y trofeos para el 1er y 2do lugar. *Se analiza y se discute la propuesta se comenta que es importante la integración de todos lo deportes para eso la función del Director de deportes será fundamental. Y Por unanimidad se autoriza la solicitud de apoyo para la premiación de la liga municipal.*

Acuerdo 14.- Los niños y jóvenes de Amacuahutitlán solicitan apoyo para transporte cada 8 días. \$800.00 mensual para los gastos de alimentación de niños. \$350.00 quincenal para pagar arbitro. 1 motor de riego para el campo de futbol. Balones y malla ciclónica para la parte norte de la cancha.

-El apoyo de transporte se autoriza cada que el municipio tenga las posibilidades para apoyar.

-Los gastos de alimentación no se autorizan.

-Se autoriza el pago de \$350.00 quincenal para pago de árbitro.

-El motor de riego se evaluará para posteriormente tomar la decisión.

-La malla ciclónica se apoyaría para el material y que la localidad se comprometa para el pago de mano de obra.

Se hace mención que sería importante que el municipio adquiera materiales deportivos como balones y pelotas para las diferentes disciplinas deportivas así como para las instituciones educativas, con el fin de que se subsidie los apoyos a todos los equipos a mejores costos. Se autoriza la compra de materiales para poder venderlos en mejores costos.

Acuerdo 15.- El Presidente municipal solicita a este ayuntamiento autorización para celebrar al médico por su próximo día social en este mes de Octubre, evento en el que se aprovechará para celebrar a todas las personas que prestan servicios privados y públicos en las áreas de la Salud. *Los regidores aprueban por mayoría los gastos que implique el festejar a las personas que se dedican a las áreas de salud, con la encomienda que el evento sea para sugerir el contar con un mejor servicio y a la vez reconocer a las personas por su labor.*

Acuerdo 16.- El Presidente municipal comenta la petición que hace la Dirección de Cultura donde solicita autorización para la realización de eventos y actividades en el fomento de nuestras tradiciones y solicita se autoricen los gastos que implica el celebrar el Día de muertos. *La regidora C. Miryam Margarita Cobián Brambila comenta de algunas de las actividades que se tienen planeadas. Este ayuntamiento autoriza los gastos que impliquen las celebraciones para el próximo 02 de noviembre de 2012.*

Acuerdo 17.- El Presidente municipal solicita a este ayuntamiento la aprobación de la conformación de un patronato para organizar la Feria Taurina Viva Tonaya 2012-2015.

L.C. Alfonso Atila Vizcaíno Quiles. Presidente

L.A.E. Irán Pérez Rulfo Ibarra. Secretario.

L.C.P. Moisés Chávez Ortiz. Tesorero.

C. Rosa Margarita Díaz Cobián. Vocal.

C. Miryam Margarita Cobián Brambila. Vocal.

C. Jesús Araiza Vega. Vocal.

C. Esther García Dueñas Vocal

El maestro Rafael Cisneros Díaz pregunta por que tal decisión para la conformación de este Patronato. Menciona también que por que no vender la Feria Taurina a un Tercero con el fin de que el Ayuntamiento no tome las responsabilidades de la feria. El Presidente menciona que son por los tiempos, lo que ha llevado a iniciar a buscar alternativas de cotizaciones y preparativos para hacer una buena feria con el rescate de tradiciones y el prever no tener pérdidas. El Regidor Juan Esteban Michel Terriquez menciona que se comprende la conformación de tal patronato. El maestro Rafael Cisneros Díaz sugiere que

Juan Esteban Michel Terriquez

Miryam Marg. Cobián B. D. Cobián

[Signature]

[Signature]

Ismael Pineda C.

[Signature]

[Signature]

Jesús Araiza Vega

Cristian González Ramos



Presidencia Municipal
H. Ayuntamiento 2012-2015

SECRETARÍA
GENERAL

en este comité exista un contralor para que verifique y apoye al patronato en la transparencia y rendición de cuenta, analizando y discutiendo la propuesta este Ayuntamiento decide proponerlo al mismo maestro para ocupar tal cargo.

Se autoriza un nuevo miembro en este patronato quien fungirá como contralor.

Mtro. Rafael Cisneros Díaz.

Este ayuntamiento autoriza la conformación de este patronato para realizar la feria taurina "Viva Tonaya 2012-2013"

Acuerdo 18.- El Tesorero del patronato solicita a este Ayuntamiento la autorización para solicitar un crédito por la cantidad de \$ 500.000 con la Empresa Cervecería "Corona" con el fin de financiar los gastos de la Feria Taurina.

Se analiza la solicitud se discute y se pide la intervención al Tesorero de dicho patronato al L.C.P. Michel Chávez Ortiz, para que exponga las condiciones y obligaciones para la adquisición de tal préstamo.

Una vez analizado el punto y dados los comentarios y sugerencias pertinentes, este Ayuntamiento por mayoría autoriza la solicitud del préstamo con tales fines.

Acuerdo 19.- El Secretario general da lectura a la Solicitud de Permiso para Billar con venta de bebidas alcohólicas en la Localidad de Coatlanillo. Este ayuntamiento no aprueba la solicitud por que el lugar no reúne los requisitos de la Ley de Venta de Bebidas Alcohólicas. Este sería otorgado sin la venta de bebidas alcohólicas.

Acuerdo 20.- El Presidente municipal solicita autorización para seguir aportando el Subsidio al DIF Municipal. Con la cantidad de \$100.000 contemplado en el presupuesto de Egresos 2012. Este ayuntamiento por unanimidad aprueba continuar con el subsidio que se proporciona al DIF municipal.

Acuerdo 21.- El Funcionario Encargado de la Hacienda Municipal L.C.P. Moisés Chávez Ortiz da lectura a la relación de apoyos fijos mensuales del gasto corriente:

RELACIONE GASTOS MENSUALES	
LOCALIDAD	MONTO
AGENTES MUNICIPALES	
SAN RAFAEL	\$800.00
ALPIZAHUATL	\$700.00
LA PIÑA	\$500.00
AMACUAHUTITLAN	\$1,000.00
LOS ASMOLES	\$1,000.00
EL PASO SAN FCO.	\$1,000.00
LA LIEBRE	\$1,000.00
LAS HIGUERAS	\$1,000.00
EL CERRITO	\$1,000.00
SANTA GERTRUDIS	\$700.00
LOS GONZALEZ	\$1,000.00
SAN ISIDRO	\$1,000.00
SAN LUIS TENANGO	\$1,000.00
TECOMATLAN	\$500.00
METAPAN	\$500.00
ESCUELAS	
ACADEMIA GUERRERO GALLARDO	\$1,000.00
RENTAS	
CUARTO CASA SOCORRO CISNEROS	\$700.00
BASURERO/MOISES FLORES	\$2,500.00
CASA ESPERANZA CISNEROS	\$1,500.00
IMAJ/SR. CURA	\$2,000.00

Juan Esteban Michel Jerez

Miryam Marg. Cobian B. D. Diaz
 Ismael Pineda E.

Juan Araya Negre
 Cristian Escobedo



Presidencia Municipal
H. Ayuntamiento 2012-2015

SECRETARIA
GENERAL

CENTRO DE SALUD	
DOCTORES PASANTES	1100 C/U
LAVANDERIA CHAYO LICON	\$1,000.00
TOMASA MANCILLA	\$800.00
APOYOS A PERSONAS ESCASOS RECURSOS	
MERCEDES GUEVARA AMACUAHUT.	\$1,000.00
JESUS QUINTERO ORTEGA	\$1,000.00
EQUIPOS DE FUTBOL	
SERV. ARBITRAJE	300/400
CASA DE LA CULTURA	
MAESTRA HAWAIANO	\$2,500.00
COATLANCILLO	
SEPARACION DESECHOS/EMILIO COVARRUBIAS	\$500.00
INSTRUCTORES DE BANDAS	
DANIEL DUARTE ROSALES/	\$1,500.00
ALEJANDRO CARDENAS SANTANA/LIEBRE Y CERRITO	\$4,000.00
DANIEL COVARRUBIAS ROSALES/COLONIA Y ESTRELL	\$4,000.00
MANTENIMIENTO DE JARDINES Y BAÑO	
COFRADIA/SERGIO P.	\$600.00
JARDIN EL PASO	\$800.00
BAÑO CENTRAL CAMION	\$1,500.00
JARDIN CERRITO/GERARDO ALVAREZ	\$1,000.00
BAÑOS CANCHA COL. GPANA./GONZALO DIAZ	\$400.00
JARDIN TENANGO/CASIMIRO PALOS	\$1,600.00
PLANTA TRATADORA	
DIEGO MORENO PEÑA	\$2,500.00
JOAQUIN GRAJEDA PALOS	\$2,500.00
PAGO DE VIUDAS DE POLICIAS	
LUZ MARIA CABRERA MEDINA	\$6,506.74
MARIA CRISTINA LOPEZ CHAVEZ	\$10,426.06
ASEO DEL ASILO	
MARIA DEL SOCORRO ROSALES MORAN	\$3,000.00
TRATAMIENTO RESIDUOS DEL VERTEDERO	
URBANO RODRIGUEZ GUEVARA	\$300.00
REBOMBEO DE AGUA POTABLE EN LAS HIGUERAS	
GONZALO DANIEL OLIVERA LARIOS	\$600.00
TRASLADOS DE PERSONAS A LAS ESCUELAS POR SEMANA	
RITA HERNANDEZ ALVAREZ/SAN ISIDRO-SANTA GER	\$600.00
SALVADOR ROSALES PINEDA/COATLANCILLO A CECY	\$800.00
JOSE ANGEL AGUILAR RAMIREZ/TENANGO,SAN FCO.	\$800.00
EMMANUEL AGUILAR RAMIREZ/TENANGO,SAN FCO,	\$1,750.00
COMPRA DE PERIODICO	
ARTURO RAMIREZ	\$240.00

Una vez leída y discutida esta relación se comenta lo siguiente:

- Se autoriza que los agentes municipales que ganaban \$300.00 aumente a \$500.00
- Se sugiere que el caso de las 2 viudas de los Policías fallecidos en el año 2011 se empiece a ver con algún abogado con el fin de llegar a hacer un convenio para que no represente tanto gasto para el municipio.

Este Ayuntamiento autoriza por mayoría la relación de gasto corriente mensual presentada a este Honorable Cabildo.

Acuerdo 22.- Fondos Fijos para el personal. El Funcionario Encargado de la Hacienda Municipal L.C.P. Moisés Chávez Ortiz da lectura a la relación de efectivo fijo de caja para algunas áreas de la Administración.

San Esteban / Tenango

Ismael Pineda E.

Miriam

Marg. Cobian B.

Arán

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Guadalupe Ramos



ÁREA	ENCARGADO	FONDO FIJO	TOTAL
TESORERIA/EGRESOS	JAVIER ORTIZ VARGAS	\$25,000.00	25,000.00
PRESIDENCIA	ALFONSO VIZCAÍNO QUILES	\$10,000.00	10,000.00
DIR. SERV. GENERALES	JOSÉ BENAVIDEZ PÉREZ	\$10,000.00	10,000.00
AGUA POTABLE	MARISOL ORTÍZ HERNÁNDEZ	\$ 1,000.00	1,000.00
TESORERIA/INGRESOS	CITLALI MICHEL JACINTO	\$ 500.00	500.00
CATASTRO	JAVIER CONTRERAS NAVA	\$ 2500.00	2,500.00
REGISTRO CIVIL	FEDERICO BRIZUELA SANTANA	\$ 1,000.00	1,000.00
TOTAL			\$50,000.00

Presidencia Municipal
H. Ayuntamiento 2012-2015

SECRETARÍA
GENERAL

Este Ayuntamiento por mayoría aprueba los fondos de efectivo de caja presentada por el Tesorero Municipal. Para los responsables de cada una de las aéreas mencionadas.

Acuerdo 23.- El Funcionario Encargado de la Hacienda Municipal L.C.P. Moisés Chávez Ortiz da lectura a la Plantilla de Personal Permanente.

RELACION DE PERSONAL PERMANENTE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONAYA JALISCO ADMINISTRACION 2012-2015			
CARGO	NUMERO DE PLAZAS	SUELDO QUINCENAL	SUELDO MENSUAL
ALBAÑIL	1	\$ 2,826.09	\$ 5,652.18
ASEADOR	1	\$ 2,000.46	\$ 4,000.92
ASEADOR	4	\$ 1,901.18	\$ 15,209.44
ASESOR Y APOYO TECNICO DE CATASTRO	1	\$ 2,607.27	\$ 5,214.54
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4	\$ 1,774.78	\$ 14,198.24
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3	\$ 1,569.28	\$ 9,415.68
AUXILIAR ADMINISTRATIVO AGUA POTABLE	1	\$ 2,460.22	\$ 4,920.44
AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE CATASTRO	1	\$ 2,453.53	\$ 4,907.06
AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PUBLICOS	1	\$ 2,000.22	\$ 4,000.44
AUXILIAR ADMINISTRATIVO DELEGACION COATLANCILLO	1	\$ 1,576.30	\$ 3,152.60
AUXILIAR CONTABLE	1	\$ 2,083.70	\$ 4,167.40
AUXILIAR DE INTENDENCIA	2	\$ 1,632.46	\$ 6,529.84
AUXILIAR DE PROMOCION CASA CULTURA	1	\$ 2,083.70	\$ 4,167.40
AUXILIAR DE PROTECCION CIVIL	2	\$ 2,083.70	\$ 8,334.80
AUXILIAR DE SERVICIO ELECTRICO	1	\$ 2,228.34	\$ 4,456.68
AUXILIAR DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	1	\$ 1,985.42	\$ 3,970.84
AUXILIAR DEL RASTRO MUNICIPAL	1	\$ 1,860.06	\$ 3,720.12
AUXILIAR OPERATIVO CASA CULTURA	1	\$ 2,083.70	\$ 4,167.40
AUXILIAR SERVICIOS	1	\$ 2,600.58	\$ 5,201.16
AUXILIAR SERVICIOS	1	\$ 1,908.20	\$ 3,816.40
CHOFER DE PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	\$ 1,985.42	\$ 3,970.84
COMANDANTE DE PROTECCION CIVIL	1	\$ 3,240.00	\$ 6,480.00
COMANDANTE DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	1	\$ 3,387.05	\$ 6,774.10
DELEGADO COATLANCILLO	1	\$ 1,576.30	\$ 3,152.60
DIRECTOR DE CASA DE LA CULTURA	1	\$ 3,000.00	\$ 6,000.00
DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	1	\$ 4,428.07	\$ 8,856.14
DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	1	\$ 3,646.43	\$ 7,292.86
DIRECTORA INSTITUTO DE LA MUJER	1	\$ 2,901.60	\$ 5,803.20
ENCARGADA BIBLIOTECA COATLANCILLO	1	\$ 1,576.30	\$ 3,152.60
ENCARGADO DE BOMBAS	1	\$ 2,939.71	\$ 5,879.42
ENCARGADO DE CEMENTERIO MUNICIPAL	1	\$ 2,041.58	\$ 4,083.16
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL	1	\$ 7,183.90	\$ 14,367.80
ENCARGADO DE OFICINA DE CATASTRO	1	\$ 3,507.83	\$ 7,015.66
ENCARGADO DEL SERVICIO ELECTRICO	1	\$ 2,228.34	\$ 4,456.68
ENCARGADO UNIDAD COLONIA GUADALUPANA	1	\$ 1,901.18	\$ 3,802.36
ENCARGADO UNIDAD DEPORTIVA VICENTENARIO	1	\$ 1,901.18	\$ 3,802.36
FONTANERO	1	\$ 2,607.27	\$ 5,214.54
FONTANERO	1	\$ 1,901.18	\$ 3,802.36
JARDINERO	2	\$ 2,041.58	\$ 8,166.32
JARDINERO DELEGACION CUATLANCILLO	1	\$ 1,978.40	\$ 3,956.80
JEFE ADMINISTRATIVO DEL RASTRO	1	\$ 2,111.78	\$ 4,223.56
JEFE DE EGRESOS	1	\$ 3,995.70	\$ 7,991.40
JEFE DE INGRESOS	1	\$ 3,000.00	\$ 6,000.00
JEFE DE RECURSOS HUMANOS	1	\$ 2,607.27	\$ 5,214.54
MEDICO MUNICIPAL	1	\$ 3,972.52	\$ 7,945.04
MEDICO VETERINARIO DEL RASTRO MUNICIPAL	1	\$ 1,407.93	\$ 2,815.86
NOTIFICADOR DE CATASTRO	1	\$ 1,915.22	\$ 3,830.44
OFICIAL DE PROTECCION CIVIL	1	\$ 2,826.09	\$ 5,652.18

Juan Esteban Martínez Rojas

Miriam Marg. Cobian B. Ismael Pineda C.

Alfonso Vizcaíno Quiles
Javier Contreras Nava
Cristian González Robledo

OFICIALIA DE REGISTRO CIVIL	1	\$ 3,246.69	\$ 6,493.38
OPERADOR CAMION- VOLTEO	1	\$ 1,908.20	\$ 3,816.40
OPERADOR MAQUINARIA	1	\$ 2,826.09	\$ 5,652.18
OPERADOR OBRAS PUBLICAS	1	\$ 5,485.28	\$ 10,970.56
POLICIA DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	10	\$ 3,133.03	\$ 62,660.60
PRESIDENTE MUNICIPAL	1	\$ 12,400.01	\$ 24,800.02
PROMOTOR DE DEPORTES	1	\$ 2,083.70	\$ 4,167.40
PROMOTOR ECOLOGIA	1	\$ 2,083.70	\$ 4,167.40
RECEPCIONISTA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	\$ 1,085.00	\$ 2,170.00
REGIDOR SINDICO	1	\$ 5,420.40	\$ 10,840.80
REPRESENTANTE MUNICIPAL DE INSPECCION Y AGRICOLA	1	\$ 1,772.86	\$ 3,545.72
SECRETARIA	2	\$ 2,083.70	\$ 8,334.80
SECRETARIA DE REGISTRO CIVIL	1	\$ 1,744.78	\$ 3,489.56
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO	1	\$ 5,420.40	\$ 10,840.80
ASESORIA JURIDICA	1	\$ 3,995.70	\$ 7,991.40
ENCARGADO PROMOCION TURISTICA	1	\$ 2,083.70	\$ 4,167.40
JEFE DE PROMOCION ECONOMICA	1	\$ 2,607.27	\$ 5,214.54
JEFE DE DESARROLLO HUMANO	1	\$ 2,607.27	\$ 5,214.54
DIETA REGIDOR	9	\$ 3,640.13	\$ 65,522.34
DIRECTOR OBRAS PUBLICAS	1	\$ 3,000.00	\$ 6,000.00
TOTAL		\$ 188,156.93	\$ 534,966.24

-Se hace algunos comentarios de los sueldos de operador de obras públicas, director de obras públicas y Asesor Jurídico sin realizar cambio alguno.

Este Ayuntamiento por mayoría se aprueba la plantilla de Personal presentada por el Tesorero Municipal.

Acuerdo 24.- Se solicita Autorización a este ayuntamiento para realizar las bajas del inventario de Bienes en comodato de 2 vehículos que serán regresados al Instituto Jalisciense de Asistencia Social del Estado de Jalisco (IJAS).

1.- Trail Blazer, marca Chevrolet modelo 2003 color negro placas: JD8130. Número de Serie: 1GN10JAS432415871

2.- Camioneta Pick Up, Chevrolet modelo 2005 color Negro-Rojo. Placas: JP27429. Número de serie: 1GC10JASX5Z283255

Este Ayuntamiento autoriza Por unanimidad la baja del inventario de bienes en comodato los vehículos antes mencionados.

Acuerdo 25.- El presidente pide autorización a este ayuntamiento para que el secretario realice las actas de Ayuntamiento después de terminada la sesión, y al inicio de la siguiente sesión se iniciaría con la lectura, aprobación y firmas. *Este ayuntamiento autoriza por unanimidad la propuesta de tal solicitud.*

Acuerdo 26.- El Regidor Mtro. Rafael Cisneros Díaz solicita a al Secretario General que en la convocatoria a las Sesiones de Ayuntamiento se integre el orden del día. *El Secretario hace mención que si es posible integrarlo en la convocatoria solo aquellos asuntos que están listos para tratar hasta el día de la convocatoria. Para lo cual se adquiere el compromiso de que a partir de la siguiente convocatoria se integrará el orden del día propuesto.*

Acuerdo 27.- El secretario General da lectura a la presente solicitud: El Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Secretaría de Seguridad Pública Solicita a este Ayuntamiento Autorización para que los CC. L.C. Alfonso Atila Vizcaíno Quiles, Presidente municipal, Psic. Emmanuel Cisneros Preciado Secretario General, Lic. Deisi Barbarita Navarro Ballesteros Síndico tengan facultades para celebrar contratos de comodatos con el Gobierno del Estado de Jalisco y poder así recibir equipo de Seguridad Pública. Y firmar todo tipo de convenios en materia de colaboración entre la Secretaria de Seguridad y el Municipio de Tonaya durante toda la Administración 2012-2015, esto con el fin de ejecutar acciones para beneficio de nuestro municipio. *Se aprueba por unanimidad la propuesta del Presidente Municipal.*

Acuerdo 28.- El secretario General da lectura a la presente solicitud: El Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Secretaría de Administración Solicita a este Ayuntamiento Autorización para que los CC. L.C. Alfonso Atila Vizcaíno Quiles, Presidente municipal, Psic.

Juan Esteban...



Presidencia Municipal
Ayuntamiento 2012-2015

SECRETARÍA
GENERAL

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in red ink.

Miriam Marg. Cobain B.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Ismael Pineda E.

Emmanuel Cisneros Preciado Secretario General, Lic. Deisi Barbarita Navarro Ballesteros Síndico tengan facultades para celebrar contratos de comodatos con el Gobierno del Estado de Jalisco, y poder así recibir bienes como vehículos o mobiliario y firmar todo tipo de convenios en materia de colaboración entre la Secretaria de Administración y el Municipio de Tonaya durante toda la Administración 2012-2015, esto con el fin de ejecutar acciones para beneficio de nuestro municipio. *Se aprueba por unanimidad la propuesta del Presidente Municipal.*


VII.- Clausura:

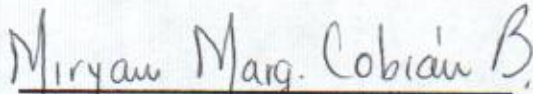
No habiendo mas asuntos que tratar el Presidente Municipal declara clausurada esta segunda sesión ordinaria de Ayuntamiento Administración 2012-2015 siendo las 13:51 hrs. del día mencionado al inicio de esta acta, y se levanta la presente suscribiéndola al margen y al calce para su legal constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

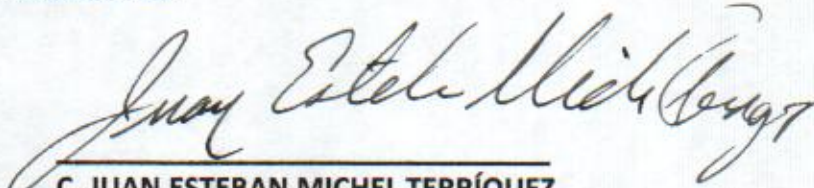
ATENTAMENTE

Firmas de conformidad


Tonaya Jalisco, a los 11 días del mes de Octubre de 2012

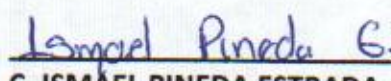

 L.C. ALFONSO ATILA VIZCAÍNO QUILES
 PRESIDENTE MUNICIPAL



 C. MIRYAM MARGARITA COBIÁN
 BRAMBILA
 REGIDORA

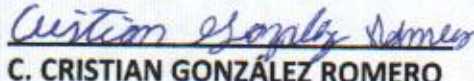

 C. JUAN ESTEBAN MICHEL TERRÍQUEZ
 REGIDOR


 L.A.E. IRÁN PÉREZ RULFO IBARRA
 REGIDOR



 C. FRANCISCO JAVIER CORONA PÉREZ
 REGIDOR

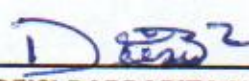

 C. ISMAEL PINEDA ESTRADA
 REGIDOR


 PROFA. CARMEN CECILIA RADILLA DÍAZ
 REGIDORA


 C. CRISTIAN GONZÁLEZ ROMERO
 REGIDOR


 MTRO. RAFAEL CISNEROS DÍAZ
 REGIDOR


 C. JESÚS ARAIZA VEGA
 REGIDORA


 LIC. DEISI BARBARITA NAVARRO
 BALLESTEROS
 SINDICO



Presidencia Municipal
 H. Ayuntamiento 2012-2015


 SECRETARÍA
 PSIC. EMMANUEL CISNEROS PRECIADO
 SECRETARÍO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO